

# BASES SORTEO EN EL MARCO DEL XLVI CONGRESO AMMVEE



**Objetivo:** Promover la participación y el interés en el congreso y premiar a los asistentes con un equipo y/o accesorios para su práctica diaria.

## Bases del Sorteo\*

1. El sorteo se realizará durante el marco del XLVI Congreso que tendrá lugar en CINTERMEX, Monterrey, NL. del 26 al 28 de febrero del 2025
2. Participantes: Podrán participar en el sorteo todos los asistentes al congreso que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.
3. Requisitos para participar: Para participar en el sorteo, los asistentes deben:
  - Registrarse en el congreso antes del 26 de febrero
  - Asistir al congreso durante al menos un día (miércoles 26 de febrero al final de la jornada científica)
  - Rellenar y entregar el formulario de participación en el sorteo antes de las 18:00 del miércoles 26 de febrero para ser insertado en la tómbola

## 4. Premios:

Los premios consistirán en 7 artículos que se detallan a continuación:

- 1er. Lugar: Ultrasonido transrectal
  - 2do. Lugar: Equipo dental
  - 3er. Lugar: Abre bocas milimétrico
  - 4to. Lugar: Abre bocas milimétrico Migthy Capps
  - 5to. Lugar: Emasculador con cremallera
  - 6to. Lugar: Pinzas para casco
  - 7to. Lugar: Una beca para la edición 2026 de nuestro congreso anual.
5. Sorteo: El sorteo se realizará de manera aleatoria y transparente, utilizando un sistema de sorteo manual.
  6. Notificación del ganador: El ganador del sorteo será notificado públicamente el desarrollo del sorteo en la Expo comercial.
  7. Entrega del premio: El premio se entregará al ganador al momento de anunciar el nombre ganador.

## Condiciones Generales

1. \*Aceptación de las bases\*: Al participar en el sorteo, los asistentes aceptan estas bases y se comprometen a cumplir con ellas.
2. \*Responsabilidad\*: El organizador del Congreso no se responsabiliza por cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir el ganador del premio.
3. \*Privacidad\*: Los datos personales de los participantes se tratarán de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales.
4. \*Cambios en las bases\*: El organizador del Congreso se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo en cualquier momento, sin previo aviso.

**¡Buena suerte!**